



OFICIO N° 116900
INC.: intervención

jpgj/asj
S.64°/373

VALPARAÍSO, 02 de septiembre de 2025

El Diputado señor DANIEL LILAYU VIVANCO, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que estaría afectando a las y los vecinos del sector "Villa Michelle Bachelet", en la comuna de Puerto Varas, a causa de los graves problemas de filtración de agua generados por el talud construido para el paso del tren, entre Llanquihue y Puerto Montt, refiriéndose especialmente a la factibilidad de fiscalizar dicha zona, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE
LOS LAGOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 48B1DD9F2CAC549F

PROBLEMAS DE FILTRACIÓN DE AGUAS EN TALUD DE EFE EN VILLA MICHELLE BACHELET, COMUNA DE PUERTO VARAS (Oficios)

El señor **LILAYU.-** Señor Presidente, en Puerto Varas, con preocupación, los vecinos del sector Villa Michelle Bachelet han observado cómo el talud construido por EFE, para el paso del tren entre Llanquihue y Puerto Montt, está presentando graves problemas de filtración de agua. Esto provoca que el terreno se ablande y que el agua vaya carcomiendo la tierra, lo que podría ocasionar un accidente o un derrumbe de proporciones con el paso del tren, más aún cuando las casas están demasiado cerca de la línea férrea.

Según lo señala su presidente, el señor Patricio Villarroel, existen filtraciones en el talud construido por EFE. Claramente, algo no se hizo bien. Es fundamental que esta situación sea revisada con urgencia por la empresa o por la autoridad competente, ya que representa un riesgo inminente para los vecinos. Sin ser experto en la materia, es evidente -a la luz de los videos compartidos por los propios vecinos- que el talud presenta filtraciones preocupantes, lo que indica fallas en su ejecución. Una vez más, los habitantes de este sector están pagando las consecuencias de una obra que no convence a nadie.

Solicito que se oficie a EFE para que informe a esta Cámara de Diputados respecto de los estudios de impacto y seguridad para la construcción de este talud. Solicito, además, una visita inspectiva al sector, con el fin de evaluar si existen las condiciones para que siga funcionando el tren de pasajeros. Asimismo, solicito que se oficie al Ministerio de Obras Públicas de la Región de Los Lagos, y a la Secretaría Regional Ministerial de Transportes, para que realicen una visita en terreno por este tema.

Ha dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 64ª. DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización